

JUDICIAL

EL DOCUMENTO FUE ENVIADO A LA IEP

Radiografía de las disidencias de las Farc

Judicial | 20 Sep 2023 - 9:08 PM
Por: Juan David Laverde Palma - @jdlaverde

Un informe elaborado por la Fiscalía detalla cómo operan estas estructuras legales, cómo se financian, su área de influencia y el peligro que constituyen hoy para la seguridad del Estado.



Exintegrantes de las Farc, armadores que relatan a la prensa. / Imagen de YouTube

Exintegrantes a desmovilizados, informantes de inteligencia militar, reportes de ONG, comunicados oficiales del Ejército y del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, así como una cronología de noticias judiciales publicadas en medios nacionales e internacionales, le permitieron a la Fiscalía armar el rompecabezas de las disidencias de las Farc. Durante meses, fiscales de la Dirección de Apoyo a la Investigación y Análisis contra la Criminalidad Organizada cruzaron esta información con distintas bases de datos oficiales con el objetivo de establecer la génesis, estructura de mando, áreas de influencia, métodos de financiación y alanzas delictivas de 29 estructuras legales que se desdoblaron de la antigua guerrilla.

Una radiografía esencial para comprender la travesera de la guerra que nuevamente le declararon al Estado Iván Márquez, Jesús Santrich, El País, Romalpa y compañía, y que desde hace casi tres años, incluso antes del Acuerdo del Teatro Colón, libaban hombres como Genél Duarte, Rodrigo Cadena, Iván Medisico y Jairo 40. El documento de la Fiscalía, de casi 200 páginas, sostiene que las disidencias, con corte a 2018, contabilizan 1.432 integrantes, con presencia en 18 departamentos, 120 municipios y 2.432 veredas. Según los datos recolectados, operan en pequeñas comisiones armadas, con campamentos móviles, patrullando de civil, ocupando la retaguardia estratégica de las antiguas Farc y autofinanciándose a través del narcotráfico, la estorsión y la minería ilegal.

(Lea también: **Realizados en armas: los cofetazos del asedio de Iván Márquez**)

El articulador de la mayor parte de estas disidencias tiene nombre y apellidos: Miguel Botache Santanilla, más conocido como Genél Duarte, quien agenció a casi todos los miembros del frente Armando Ríos —, el primero en marginarse de los Acuerdos de Paz—, así como redactos de los frentes tercero, 7, 30, 14, 15, 17, 32, 40, 48, 49, 62, 63 y de las columnas Acacio Medina y Teófilo Ferrero. A esta organización también se sumó una ficha clave de los antiguos Farc: Carlos Carvajal Torres, alias **Alexander Mojoso**. “Estas serían las únicas disidencias que cuentan con un mando unificado para la coordinación de sus actividades tanto de narcotráfico como armadas”, detalla el informe judicial, cuyo contenido ya fue enviado a la Jurisdicción Especial para la Paz.

Después de los testigos de excepción de este resurgimiento de grupos dispuestos en alias **Paté**, integrantes del frente Felipe Rincón, quien asistió en octubre de 2017 a un encuentro convocado por Genél Duarte y la mayoría de los jefes desertores del proceso. Según le contó a la justicia el 8 de febrero pasado, durante esa reunión se reconocieron estas células y se determinaron las jerarquías: como segundo al mando quedó Néstor Gregorio Vera Fernández, alias **Iván Medisico**, en tercer lugar, Mesías Salgado Aragón, alias **Rodrigo Cadete**; en cuarto lugar fue designado Edúicer Hernández Fonseca, alias **Alvino Matavaca**, y después **Alexander Díaz Méndez**, alias **Calaca**, encargado, además, “del trabajo de masas y político en las comunidades de la región oriental”.

(Podría interesarle: **Gobierno exige a partido FARC excluir a disidentes que se alzan en armas**)

Finalmente se dispuso que **Géner García Molina**, o **Jairo 40**, se trasladara a zona fronteriza con Venezuela para contribuir “la consecución y administración de los recursos financieros producto de las actividades del narcotráfico, la estorsión y la minería ilegal”. Sobre Genél Duarte, el informe advierte que nació en Millán (Cauca) en octubre de 1963, que a los 16 años se vinculó a las Farc, que desde 1996 estuvo al mando del frente 7, área de influencia en Puerto Rico (Meta), y que en 2015 fue nombrado integrante del Estado Mayor Central de las Farc. Figura como responsable del cuartierio de Erasmusal, el hijo de la excongresista Clara Rojas, de la custodia de otros militares y policías secuestrados y de varios crímenes de uniformados en Meta y Guaviare.

Asique Duarte hizo parte de la mesa de negociación de las Farc e incluso viajó a La Habana (Cuba) en julio de 2015, tras su retorno al país armó rancho aparte y pronto instaló su centro de operaciones clandestinas entre Guaviare y Vaupés. No llevaba ni un mes el Acuerdo del Teatro Colón —que significó el tránsito definitivo de las Farc a la política— y esa colectividad ya amenazaba, el 13 de diciembre de 2016, la expulsión de hombres claves que hoy son objetivos de alto valor para las Fuerzas Militares: el propio Genél Duarte, Efraides Mesa, Giovanni Chaparral y Julián Chelle. “La zona de frontera con Ecuador sobre los ríos San Miguel y Putumayo continúa siendo un área estratégica para las actividades de narcotráfico con los cárteles extranjeros”, señala el documento.

(En contexto: **Iván Márquez, “Santrich”, “El País” y “Romalpa” vuelven a la guerra**)

Según **Paté**, estos nuevos herederos de la violencia del estirpe bloque Oriental elaboraron una especie de plan de trabajo para consolidarse. Así dispusieron reorganizar “las milicias bolshewistas y populares”, continuar con las cuotas extorsivas a ganaderos y comerciantes, así como la “mal llamada ley 002” para garantizar una tributación mensual, cose: “un fondo colectivo para la compra de acamamento”, reanudar los contactos para comercializar la droga con intermediarios y cárteles extranjeros, incrementar “el personal mediante el reclutamiento ilícito, incluyendo menores”, conformar nuevos frentes, desarrollar “escuelas de entrenamiento a cargo de Gildardo Cucho” y fijar el cobro del 10 % del valor de las ventas de tierras en áreas de su influencia.

Caquetá y Putumayo, donde controlan toda la cadena del narcotráfico (siembra, producción, transporte y comercialización), así como el cobro de gramaje. El reporte también asegura que en Guaviare “obtienen recursos a través de la adquisición y administración de minas de oro, cobro extorsivo por el funcionamiento de minas y dragas, así como del transporte y comercio del mineral (...) Las disidencias presentes en la región Oriental cuentan con seis frentes que continúan con actividades de reclutamiento dirigidos a poblaciones vulnerables, comunidades indígenas, captación de milicianos entreguistas de Farc, así como de personal que se ubica en las zonas veredales de capacitación y reintegración”.

El documento recoge las visiones de desmovilizados como alias **Arshés**, **Davér** o **Veibar**, entre muchos otros, que aportan información en el terreno sobre los circuitos de control y enlaces de estas disidencias, así como sus vasos comunicantes en la zona Pacífica y, muy especialmente, en Nariño, donde el poder de cárteles mexicanos es cada vez mayor. Sus relatos sobre los delitos que perpetrar a diario son tan crudos que no resulta exagerada la afirmación de “la ley de la selva” para describir cómo operan estos nuevos grupos. Asique Genél Duarte y sus hombres matan, tal como lo hizo recientemente **Iván Márquez**, en que su “lucha” busca revidicar una segunda Marquetalia, los datos duros señalan que el negocio de la droga no parece su paraguas sino su fin.

(Le puede interesar: **Gobierno ofrece \$5.000 millones para quien dé información sobre disidencia de “Iván Márquez”**)

Uno de los exguerrilleros, incluso, contó que el mando resolvió hacer presencia en Puerto Gaitán (Meta), una zona de alto interés para Espectrol. “Como fuerte principal de ingresos tenían previsto para antes de mitad de año extorsionar a Campo Rubiales”, dijo. En el informe, cada una de estas disidencias tiene la caracterización de los mismos jefes, su pasado delictivo, organizaciones detalladas con sus fotos y alias y los mapas que registran su área de operaciones. Todos estos datos hoy resultan claves para medir el poder y alcance de estas disidencias y, además, para que la IEP tome nota de quienes, de frente, le hicieron como al Acuerdo de Paz. Varios de estos desertores, como Luis Alfonso Lizcano, alias **Efraides Mesa**, han sido abatidos en operaciones militares.

Un capo, “Guecho” y otros

El reporte de contexto sobre estas disidencias hace un perfil de **Géner García Molina**, o **Jairo 40**, una especie de capo de capos en las antiguas Farc, cuyas extravagancias en lo más profundo de la selva han sido documentadas por la justicia. Nació el 23 de agosto de 1963 en San Martín (Meta). Ingresó a la guerrilla el 15 de febrero de 1983, integró los frentes 7, 36, 38, 40 y 43, este último donde ofició como comandante entre 1997 y 2008. Tras la muerte de Tomás Medina Caracas, alias el **Mejor Acasio**, asumió de lleno el control del narcotráfico del bloque Oriental y tuvo estrechas relaciones con el capo Daniel el Voz Barrera, estraditado a Estados Unidos. Desde octubre de 2017 tiene circular roja de la Interpol.

Su frente, el Acacio Medina, se mueve en zona selvática de Guaviare, cuyos ríos utilizan como corredores de movilidad para sacar droga, y “la espesa llanura permite la ubicación de puntos clandestinos controlados por los disidentes, desde donde se envían los cargamentos de coca hacia el exterior, principalmente hacia Venezuela y Brasil (...) A esto se le suma la concesión de autorizaciones venezolanas que estaban siendo sobornadas a cambio de granos de oro por permitir la presencia de integrantes de la disidencia”, sostiene el reporte. Alias **Wéil**, en declaración entregada en marzo de 2018, relató cómo se definió desde allá la cuota extorsiva a los balaceos de la región que movilizaban la coca.

(Le puede interesar: **La disidencia de las Farc que lidera Iván Márquez en cuatro encuestas**)

“Coordinados todos los movimientos con la guardia (del) ejército venezolano, en especial con el teniente de la guardia llamado Alfonso y el teniente del ejército de apellido Valero, encargados de la seguridad en Marao, estado de Amazonas (Venezuela), quienes recibían a cambio dinero o en su defecto granos de oro”, manifestó el exguerrillero. En la región sur también se documentaron seis frentes disidentes, algunos más articulados que otros, y en la región occidental los grupos Genel del Océano, Guerrillas Unidas del Pacífico, Resistencia Campesina, Sábalo y el autodenominado frente Óliver Sisterna, que se desprendió de la desaparecida columna Daniel Aldana y cobró notoriedad por las acciones de Wilber Patricio Atizaba, más conocido como **Guecho**.

“El frente Óliver Sisterna heredó un sinnúmero de herramientas y competencias que le permitían estar involucrado en la cadena del narcotráfico a través del cultivo, la producción y la exportación del alcaloide, comando con el apoyo de grupos milicianos como Genel del Océano, quienes hacen la labor de inteligencia en la zona urbana (de Tumaco). También es determinante la relación existente con diversos narcotraficantes que delinquen a nivel internacional, como el cartel de Sinaloa”, se lee en el reporte. En el potencial cocacero de Nariño, en

(Le puede interesar: **Para el Gobierno, todo indica que “Márquez” y sus hombres están en Venezuela**)

Luego de dicho crimen, se esparció su cacería y, finalmente, **Guecho** terminó abatido en una operación militar el 21 de diciembre de 2018. No obstante, las distintas disidencias continuaron operando. “Tumaco es el principal epicentro armado para los grupos ilegales de la región que buscan controlar el narcotráfico y la minería ilegal. Según la Defensoría del Pueblo, para 2017 se extrajeron cerca de 587 kilos de oro de las actividades de barequeo registradas”, obteniendo ingresos de hasta US\$8,8 millones. De acuerdo con los datos, estos grupos delictivos se desplazan a narque y luego el control de los ríos Mira y Patía y, tan solo en Nariño, alcanzaban a sumar 335 hombres en armas. Los asesinatos selectivos y el terror en la región son hoy la consigna.

Sobre la adquisición de armas, el desmovilizado alias el Grande le contó detalles a las autoridades: “El frente Óliver Sisterna se involucró en el tráfico de armas por medio de contactos mexicanos, los cuales, según el desmovilizado, le hicieron llegar a la estructura armada material de guerra procedente de Centroamérica en diciembre de 2012. Adicionalmente al armamento importado, se logró establecer que la organización armada se encueta a la fabricación de explosivos de manera artesanal, entre los que se encuentran los dispositivos denominados cola de caballo, chandleta, bomba antiáerea, cardán y bombas tipo alarma, fabricados por integrantes de las disidencias para su posterior ubicación e instalación”.

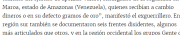
(Le puede interesar: **Una implementación agrícola de la paz**)

Por último, en el Cauca y el Valle del Cauca, sobrevive el informe judicial que todavía está en actualización, se han identificado ocho grupos disidentes con casi 250 hombres armados, que han venido copando los espacios del desaparecido frente 40 de las Farc. Los denominados Guerrillas Unidas del Pacífico están cobrando “un millón de pesos por cada kilo de base de cocaína y dos millones por cada kilo de clorhidrato de cocaína que se transporte en sus zonas de dominio”. El suroccidente de Colombia, según esta radiografía, es una bomba de tiempo. El Bajo Cauca antioqueño, con el frente 36, no se queda atrás. Y el último gallo de gasolina que le llegó a este incendio de disidencias es la nueva banda de **Iván Márquez** y compañía.

Temas relacionados

- Disidencias de las Farc: Jairo 40, Alan Genél Duarte, Iván Medisico
- “Iván Márquez”, “Jairo Santrich”, muerte de exguerrilleros
- muerte de Márquez y Santrich

¿Comentarios?



Eaty Perry es dueña de la casa más increíble en el mundo
Recientes descubrimientos sobre los mayas hacen que los historiadores corrien sin...

Puede que te sorprendan los precios de los cruceros en Bogotá
¿Divorciado? El mejor sitio de citas para mayores de 40 en Bogotá

Narzo: “No me voy a poner a llorar por algo que no lo merezco” | EL ESPECTADOR.COM
El nuevo giro judicial en el caso de Jessica Cedeño por los busapólmicos...

Últimas Noticias

Excmo. Antonio Guerra irá a juicio por escándalo de Odebrecht

Caso Urbe: los episodios que deberá explicar Diego Cadena en la Corte Suprema
Judicial | 20 Sep 2023

La justicia llegó para dos víctimas de “falsos positivos” en Magdalena y Bolívar
Judicial | 20 Sep 2023

De 171 crímenes contra exguerrilleros de Farc, se han esclarecido 87: Fiscalía
Judicial | 20 Sep 2023

Solicítala con Banco de Bogotá

Tendrás 6 meses sin cuota de manejo y promociones en tiendas y restaurantes.

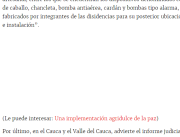
Solicítala con Banco de Bogotá

Tendrás 6 meses sin cuota de manejo y promociones en tiendas y restaurantes.

Así fue el evento de perdón del Estado a la familia de falso captor de Diana Turbay

Judicial | 20 Sep 2023 - 4:34 PM
Por: Redacción Judicial

Germán Eduardo Giraldo fue asesinado y señalado de ser uno de los secuestradores de Diana Turbay en 1999. El acto se realizó como parte de una reconciliación amistosa a la que llegaron el Estado y los representantes de las víctimas, en el marco de un proceso en la CIDEI.



El evento se realizó en el barrio Santa Cruz de la capital antioqueña (Cercano 2) / Ministerio de Justicia

Germán Eduardo Giraldo Agudelo, un hombre de 27 años, fue víctima de una ejecución extrajudicial por parte de agentes del Estado. Fue asesinado, al parecer torturado, y luego su cuerpo fue plantado en la escena del operativo fallido de rescate de la periodista Diana Turbay, el 25 de enero de 1991. Como si fuera poco, fue señalado de ser uno de los captores de la periodista, que fue secuestrada por el narcotraficante Pablo Escobar Gaviria. Por su caso, el Estado colombiano pidió perdón este sábado en Medellín.

Excmo. Antonio Guerra irá a juicio por escándalo de Odebrecht

Caso Urbe: los episodios que deberá explicar Diego Cadena en la Corte Suprema
Judicial | 20 Sep 2023

La justicia llegó para dos víctimas de “falsos positivos” en Magdalena y Bolívar
Judicial | 20 Sep 2023

La pesadilla del empresario Edgar Botero por la vía Medellín-Turbo llegó a su fin
Judicial | 20 Sep 2023

De 171 crímenes contra exguerrilleros de Farc, se han esclarecido 87: Fiscalía
Judicial | 20 Sep 2023